

HÉCATE



Nº 4 – AÑO 2017

REVISTA NUMISMÁTICA
www.revista-hecate.org

Queda prohibida la reproducción y la utilización total o parcial de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización de la dirección de la revista, incluyendo, en particular, su mera reproducción con fines comerciales, sean directos o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Además, los autores conservan los derechos de autor y ceden a la revista el derecho de la primera publicación.

Edita Revista Numismática HÉCATE
Murcia, 2017.
ISSN 2386-8643

Portada: Ruinas de Bergama

© Texto y foto: el de sus autores



Licensed under a Creative Commons



EQUIPO

DIRECTOR EDITORIAL

D. David MARTÍNEZ CHICO (Universitat de València - ANE y SCEN)

DIRECCIÓN ADJUNTA

D. Santiago BLANCO (SCEN) y D. Alberto GONZÁLEZ GARCÍA (UCM)

COMITÉ CIENTÍFICO EXTERNO

D. Eduardo ALMENARA ROSALES (SIAEN)

Dr. D. Luis AMELA VALVERDE (Universitat de Barcelona - ANE, SIAEN y SCEN)

Dra. Dña. Almudena ARIZA ARMADA (New York University-Madrid)

Dra. Dña. M^a de las Cruces BLÁZQUEZ CERRATO (Universidad de Salamanca)

Dr. D. François de CALLATAÿ (Royal Library of Belgium)

Dr. D. Pedro CANO ÁVILA (Universidad de Sevilla)

Dr. D. Eduardo DARGENT CHAMOT (Universidad de San Martín de Porres)

Dra. Dña. M^a Almudena DOMÍNGUEZ ARRANZ (Universidad de Zaragoza)

Dr. D. José María de FRANCISCO OLMOS (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. D. Alejandro GARCÍA SINNER (University of Victoria)

Dr. D. Tomás HURTADO MULLOR (Universitat de València)

Dr. D. Fernando LÓPEZ SÁNCHEZ (Wolfson College, Oxford)

D. António José Marques de Faria (Direção-Geral do Património Cultural)

Dra. Dña. Fátima MARTÍN ESCUDERO (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. D. Bartolomé MORA SERRANO (Universidad de Málaga)

Dr. D. Ángel PADILLA ARROBA (Universidad de Granada)

Dra. Dña. Ruth PLIEGO VAZQUEZ (Institut d'Études Avancées de Paris)

Dr. D. Antonio ROMA VALDÉS (Universidad de Santiago de Compostela - ANE)

D. Damián R. SALGADO (Fellow, The Royal Numismatic Society)

Dr. D. Jorge SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ (Universidad de León)

Dr. D. Darío SÁNCHEZ VENDRAMINI (CONICET)

Dr. D. Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ (Universidad Complutense de Madrid)

Dra. Dña. Ana Vico Belmonte (Universidad Rey Juan Carlos)

COLABORADORES

D. Manuel MOZO MONROY (Asociación Española de Arqueología Medieval)

Dr. D. José Miguel PUEBLA MORÓN (Universidad Complutense de Madrid)



SINOPSIS

Cuarto número de la *Revista Numismática Hécate*; una vez más, desde la redacción, nos mostramos agradecidos a todos nuestros lectores y, por supuesto, a los autores que contribuyen, con su pluma y conocimientos, en hacer de esta revista una de las más consolidadas a nivel internacional. Estamos convencidos del camino que hay que seguir y estamos decididos a tomar esa senda de la mano de Hécate. Los múltiples comentarios positivos que recibimos por parte de la comunidad académica parecen confirmarlo.

En este número, presentamos diecinueve trabajos de investigación, no sólo de numismáticos e historiadores españoles, sino que como ya es de costumbre, la revista se nutre de la participación de colegas internacionales. A continuación, brindamos un escueto comentario introductorio de cada uno de estos artículos.



ILUSTRACIÓN DE STÉPHANE MALLARMÉ (1879)

En *Arte y dinero tradicional africano*, Antonio Roma Valdés analiza algunas formas no monetarias tradicionales de dinero africano, logrando una novedosa vinculación de las mismas con el arte africano. Por otro lado, presentamos dos artículos centrados en la amonedación helénica, ambos trabajos de José Miguel Puebla Morón: *La hiedra como elemento iconográfico en la moneda griega de Sicilia: atributos de dioses griegos y púnicos* y *¿Un programa iconográfico en la moneda de Acragante ante el ataque cartaginés del 406 a.C.?*

Luis Amela Valverde nos ofrece tres trabajos sobre moneda antigua. En el primero de ellos, titulado *Los longostaletes («bronzes au trépied»)*, el autor establece una cronología, a la vez que asigna su producción a un taller determinado en estos enormes bronzes ibero-languedocianos. En *Las emisiones triunvirales de Nemausus* hallamos las monedas de época triunviral acuñadas en la ceca de la actual ciudad de Nimes. Finalmente, este investigador da a conocer un nuevo denario legionario de Marco Antonio a través de un dilata estudio de variantes.

Germán Rodríguez Gavilá, expone en su trabajo *Plomos monetiforme con leyenda N. Caleci*, acerca de estas piezas y que circularon como moneda fiduciaria en Hispania (siglos II-I a.C.), con el objetivo de mitigar la carencia de numerario romano de bronce. A su vez, Fernando Ruíz Salazar, presenta un *Antoniniano inédito a nombre de Galieno*.

Almudena Ariza Armada, otra habitual colaboradora de nuestra revista, enriquece la historiografía numismática existente sobre las acuñaciones islámicas de la Península Ibérica y el norte de África, complementando metódicamente el estado general de la cuestión en *Del sólido al dinar. En torno a las primeras emisiones áureas del Magreb (76/695-696 – 100/718-719). Nuevas perspectivas*.

Ya en lo que respecta a la numismática medieval occidental-cristiana, muy bien nutrida en este número, Antonio Roma Valdés se adentra en un profundo estudio sobre las marcas de control y que, presentes en las monedas navarras y aragonesas, fueron llevadas a cabo antes del año 1134. En *Evidencias de la falsificación monetaria en el tesorillo de Otaza. Análisis y estudio*, de Raúl Sánchez Rincón y Luis Ángel Ortega Cuesta, se encuentra un extraordinario estudio basado en modernos métodos como el

espectro de energías dispersadas, con el objetivo de caracterizar la falsificación medieval. Asimismo, Manuel Mozo Monroy, aborda el estudio de la política monetaria de la época en *De Burgaleses y Prietos. Primeras labras castellano-leonesas de Alfonso X (1252-1264)*. Por su lado, Eduardo Fuentes Ganzo, en su trabajo titulado '*Small is beautiful*': *la Meaja. Moneda mínima en Castilla (siglos XIII-XV). De fragmento monetario a dinero imaginado*, el aborda el estudio de la más pequeña fracción de moneda medieval en los territorios de la corona de Castilla; se trata, en efecto, de la "Meaja", emparentada inicialmente con el *óbolo* y utilizado para los pagos cotidianos. Para finalizar el conjunto de artículos de numismática medieval europea, está el trabajo de Adrián Elías Negro Cortés, quien documenta un posible tesoro de vellones castellanos de Fernando IV y Alfonso IX, procedente del Museo de Cáceres.

Ya en materia de moneda moderna, en *Nagasaki bōeki-sen: las monedas comerciales del Puerto de Nagasaki (1659-1685)*, Santiago Blanco analiza la función comercial y la producción de estas interesantes piezas japonesas. Cabe destacar en este punto, que no abunda la bibliografía sobre numismática extremo-oriental en lenguas occidentales. Pedro Damián Cano Borrego continúa con su serie de artículos dedicados a estudiar la circulación monetaria hispánica e hispano-americana en distintas partes del mundo, dedicándose esta vez a la Capitanía General de Venezuela durante el siglo XVIII. Pedro Vázquez-Miraz y Jaime Vázquez-Miraz, presentan un análisis descriptivo acerca de las representaciones femeninas en la peseta española.

De carácter técnico, son los dos últimos trabajos. El primero, titulado *Un nuovo metodo d'indagine scientifica dei documenti numismatici: DIANA (Digital Iconographic Atlas of Numismatics in Antiquity). Il caso studio della triskele*, de Anna Sapienza, se analiza la figura de los *triskeles*, presentes en innumerables documentos numismáticos, de acuerdo con el método científico de LIN, Lexicon Iconográfica Numismática, y con el apoyo del portal DIANA (Atlas Digital Iconográfico de Numismática en la Antigüedad). Finalmente el último trabajo es de Claudio Molina Salinas, quien nos ilustra los pasos seguidos para el desarrollo de un diccionario numismático, basado además en estándares internacionales para la catalogación.

Esta vez el apartado de recensiones se hace eco de tres nuevas obras numismáticas: *Las emisiones romanas Pompeyanas de Hispania* (L. Amela Valverde), *Los maravedís de los Austrias. Tipos y variantes. El vellón castellano de los siglos XVI y XVII* (J. L. López de la Fuente) e *Introducción a la numismática* (A. Vico Belmonte y J. M. de Francisco Olmos), abordadas por David Martínez Chico. Por último, la casa de subastas catalana Aureo & Calicó sigue con nosotros a través de su patrocinio, ofreciéndonos un firme apoyo. De nuevo en 2017 la dirección editorial de esta revista agradece todos los apoyos recibidos. Hoy por hoy podemos decir que era cierto lo que Hécate nos mostraba: una encrucijada de conocimientos, de nuevos caminos y tendencias que estamos recorriendo; senderos que nos están llevando a comprender y abordar el saber desde una perspectiva libre y globalizadora en esta nueva época de cambio y tecnología. Por ello nuestra firme meta, de ofrecer trabajos de calidad, en acceso abierto y sin ningún tipo de restricción, sigue en marcha.

ÍNDICE

ARTÍCULOS

- Arte y dinero tradicional africano**
Roma Valdés, Antonio 1-15
- La hiedra como elemento iconográfico en la moneda griega de Sicilia: atributo de dioses griegos y púnicos**
Puebla Morón, José Miguel 16-26
- ¿Un programa iconográfico en la moneda de Acragante ante el ataque cartaginés del 406 a.C.?**
Puebla Morón, José Miguel 27-37
- Los Longostaletes («bronzes au trépied»)**
Amela Valverde, Luis 38-50
- Las emisiones triunvirales de *Nemausus***
Amela Valverde, Luis 51-59
- Nuevo denario legionario de Marco Antonio: Leg XXXIII**
Amela Valverde, Luis 60-75
- Plomos monetiformes con leyenda N. Caleci**
Rodríguez Gavilá, Germán 76-85
- Antoniniano inédito a nombre de Galieno**
Ruiz Salazar, Fernando 86-87
- Del sólido al dinar. En torno a las primeras emisiones áureas del Magreb (76/695-696 – 100/718-719). Nuevas perspectivas**
Ariza Armada, Almudena 88-113
- Marcas de control en las emisiones monetarias aragonesas y navarras con anterioridad a 1134**
Roma Valdés, Antonio 114-137
- Evidencias de la falsificación monetaria en el tesorillo de Otaza. Análisis y estudio**
Sánchez Rincón, Raúl y Ortega Cuesta, Luis Ángel 138-155
- De Burgaleses y Prietos. Primeras labras castellano-leonesas de Alfonso X (1252-1264)**
Mozo Monroy, Manuel 156-179

- ‘Small is beautiful’: la Meaja. Moneda mínima en Castilla (siglos XIII-XV). De fragmento monetar a dinero imaginado**
Fuentes Ganzo, Eduardo 180-199
- Estudio de un posible tesorillo de vellones castellanos de Fernando IV y Alfonso IX procedente del Museo de Cáceres**
Negro Cortés, Adrián Elías 200-231
- Nagasaki bōeki-sen*: las monedas comerciales del Puerto de Nagasaki (1659-1685)**
Blanco, Santiago 232-243
- La moneda circulante en la Capitanía General de Venezuela durante el siglo XVIII**
Cano Borrego, Pedro Damián 244-254
- Análisis descriptivo de las representaciones femeninas en la peseta española**
Vázquez-Miraz, Pedro y Vázquez-Miraz, Jaime 255-265
- Un nuovo metodo d’indagine scientifica dei documenti numismatici: DIANA (Digital Iconographic Atlas of Numismatics in Antiquity). Il caso studio della triskeles**
Sapienza, Anna 266-276
- Desarrollo de un diccionario numismático basado en estándares internacionales para la catalogación de objetos culturales**
Molina Salinas, Claudio 277-290

RECENSIONES

- Amela Valverde, Luis: “Las emisiones romanas Pompeyanas de Hispania”. Asociación Numismática Española, Barcelona, 2017.**
Martínez Chico, David 291-292
- López de la Fuente, Juan Luis: “Los maravedís de los Austrias. Tipos y variantes. El vellón castellano de los siglos XVI y XVII”. Autor-editor, Torredonjimeno, 2017.**
Martínez Chico, David 293-294
- Vico Belmonte, Ana y de Francisco Olmos, José María: “Introducción a la numismática”. Ediciones Paraninfo, Madrid, 2016.**
Martínez Chico, David 295-297

ESTUDIO DE UN POSIBLE TESORILLO DE VELLONES CASTELLANOS DE FERNANDO IV Y ALFONSO IX PROCEDENTE DEL MUSEO DE CÁCERES

Adrián Elías NEGRO CORTÉS*

Fecha de recepción: 24/08/2017

Fecha de aceptación: 05/10/2017

Resumen

El propósito del presente artículo es dar a conocer un posible tesoro formado por monedas de vellón acuñadas durante la primera mitad del siglo XIV en Castilla-León, bajo los reinados de Fernando IV y Alfonso XI. Este conjunto de monedas fue depositado en el Museo de Cáceres tras la muerte de su propietario Vicente Paredes en 1919, sin que se tenga más información de su lugar de ocultación, probablemente el norte de la provincia de Cáceres. Se ha realizado un estudio pormenorizado por cecas del tesoro, que probablemente servirá de base para posteriores investigaciones sobre el tema.

PALABRAS CLAVE: Vellón, Pepiones, Novenes, Castilla-León, Fernando IV, Alfonso XI, Tesoro

Abstract

The aim of this article is to unveil a possible hoard composed by coins made with “vellón” minted during the first half of the XIV century in the kingdom of Castilla-León, under the rule of Fernando IV and Alfonso XI. This hoard was given to the Museum of Cáceres after the death of his owner, Vicente Paredes, in 1919. Unfortunately, we do not have more information about where the hoard was found, but it was probably found in the north of the province of Cáceres. We have performed a detailed analysis of the hoard, divided in mints, which will probably be used on further research about the topic.

KEYWORDS: Vellon, Pepiones, Castilla-Leon, Fernando IV, Alfonso XI, Hoard

* Contratado Predoctoral FPU. Universidad de Extremadura. E-mail: anegro@unex.es

1. Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar un conjunto monetario hallado en los fondos del Museo de Cáceres que se trata casi con toda probabilidad de un tesoro de moneda medieval cristiana. Este tesoro está formado por piezas de vellón: pepiones de Fernando IV, novenes de Alfonso XI y un cornado que fue acuñado también en época de Alfonso XI. Su número total es de 236 piezas.

El tesoro apareció contenido en los fondos del Museo de Cáceres, sin que se tengan noticias sobre su procedencia. Tan solo sabemos que formaba parte del Legado Paredes, procedente del testamento de Vicente Paredes Guillén, importante arquitecto (García, 1992: 134) que vivió en Plasencia entre 1870 y 1916, fecha en la que muere. Durante su vida, Paredes Guillén se preocupó de investigar sobre la historia y etnografía de Extremadura (Sánchez, 1990: 61), publicando varias obras sobre la materia. A su muerte, se establece un litigio entre Cáceres y Plasencia sobre qué ciudad debía ser la

depositaria de los fondos, lo cual provoca que hasta 1919 no se depositen las piezas procedentes del Legado Paredes en el Museo de Cáceres (Domínguez, 2006: 142).

Hay varias razones que nos han movido a determinar que este conjunto de 236 monedas es un tesoro con identidad propia pese a que no se tenga noticia alguna de dónde fue hallado. Las monedas de este tesoro se conservan en las bandejas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la caja 23 bajo el título de inventario "monedas hispano-medievales" en el seno del Museo de Cáceres, al que agradecemos su buena disposición a la hora de permitirnos acceder a sus fondos. Por un lado, las monedas presentan una pátina similar y diferente a las monedas del mismo período y valor también donadas por el benefactor Paredes Guillén. Pero la razón principal es su número. La importantísima colección donada por el estudioso placentino tiene como mucho 20 monedas acuñadas para el resto de los reinados. Sin embargo, para el caso de Alfonso XI y Fernando IV el museo conserva 194 y 128 monedas respectivamente (Callejo, 1957: 22)

Además, desde la entrega al Museo del Legado Paredes en 1919 estas piezas han sido objeto de un tratamiento individualizado, estando conservadas en bandejas separadas a las del resto de la colección, como si desde un principio se hubiera tratado de poner en valor su singularidad. Debido a estas razones pensamos que todas las monedas de vellón que vamos a analizar en este artículo formaron parte de un tesoro, probablemente ocultado entre 1334 y 1337 por razones que se exponen en el apartado 3.3.6. de este artículo.

El artículo se ha estructurado de la siguiente manera: tras la introducción general se describirá el sistema monetario castellano-leonés que estaba vigente durante los reinados de Fernando IV y Alfonso XI para luego analizar el tesoro propiamente dicho. Dentro del análisis del tesoro se pueden distinguir tres partes, una dedicada al monetario acuñado en época de Fernando IV, otra que analiza las monedas acuñadas bajo Alfonso XI y una última parte consagrada a la comparación de este tesoro con otros ocultados en épocas similares. Finalmente ofreceremos unas conclusiones generales.

2. El sistema monetario castellano-leonés bajo Fernando IV y Alfonso XI

Las primeras acuñaciones castellanas tienen lugar a finales del siglo XI, bajo el reinado de Alfonso VI. Durante el reinado de Alfonso VI se acuñó moneda de plata y de vellón (Rueda, 1991: 42). Llamamos vellón a una moneda de baja calidad, destinada al uso diario, cuyo contenido metálico estaba formado por plata mezclada con cobre. En el caso castellano, el contenido de plata era normalmente muy inferior al de cobre.

En los reinados de Urraca y Alfonso VII tan solo se acuñará vellón (Álvarez Burgos, 1998: 11). Tras la división del reino, en León comenzarán las acuñaciones en oro, aunque son muy escasas, manteniéndose el vellón. Casi al mismo tiempo, la Castilla de Alfonso VIII inicia la acuñación de maravedíes de oro (Pellicer, 2008: 17).

Tras la unificación de las dos coronas en la persona de Fernando III continúan las emisiones de vellón, apareciendo acuñaciones en plata solo en el reinado de Alfonso X (Álvarez Burgos, 1998: 57). En los dos reinados que nos van a ocupar, los de Fernando IV y Alfonso XI, nos encontramos con que el primero probablemente no acuñara moneda de oro (Crusafont, Balaguer y Grierson, 2013: 324) mientras que bajo Alfonso XI se realizaron emisiones tanto en oro como en vellón.

La economía castellana funcionaba en los reinados de Fernando IV y Alfonso XI con un sistema bimetálico. Por un lado estaba la dobla, acuñada por primera vez bajo Alfonso X con un peso teórico de 4,60 g que se denominaba dobla de 35 maravedís. Existían dos divisores de la dobla, la dobla de 20 maravedís con un peso teórico de 2,63

g y la dobla de 15 maravedís, con un peso teórico de 1,97 g (Crusafont, Balaguer y Grierson, 2013: 343).

Si bien en un principio las acuñaciones de doblas se hicieron imitando el sistema monetario almohade, bajo Alfonso XI comienza a variar este sistema, cambiándose de la manera antes indicada los divisores de la dobla que en el caso almohade eran $\frac{1}{2}$ de dobla, con un peso teórico de 2,30 g y $\frac{1}{4}$ de dobla, con un peso teórico de 1,15 g. Las acuñaciones de doblas estaban íntimamente ligadas a la obtención de oro. La entrada del precioso metal en Castilla estaba asociada al cobro de tributos o a la obtención de botín normalmente en un contexto de guerra contra los musulmanes, principalmente el reino nazarí de Granada.

Hay que tener en cuenta que la dobla no estaba destinada al uso diario sino que estaba más orientada hacia las clases altas, como se ha dicho. Apenas circulaba, sirviendo más como una manera de atesorar riqueza, como una manera de manejar grandes cantidades de dinero que como un medio de intercambio destinado al día a día. Por ejemplo, las parias que se le cobraban a los granadinos se abonaban en doblas (Negro, 2013: 389) por tratarse de grandes cantidades de dinero. Un ejemplo de la rareza de estas monedas de oro lo tenemos en nuestro tesoro, pues de 236 monedas no hay ninguna de oro, son todas de vellón y en el conjunto de la colección de monedas medievales del Museo de Cáceres, pues de un total de 599 monedas tan solo 7 piezas son de oro.

La moneda destinada a los intercambios del día a día era el vellón. Su escaso valor comparado con la dobla la convertía en la manera ideal de vertebrar las compras en el mercado local o el pago de bienes de escasa cuantía. Por ello las emisiones de vellón no se podían interrumpir. Dado que era la moneda de uso diario, todos los monarcas la emitieron, pues la economía del reino lo necesitaba.

Centrándonos en las emisiones de Fernando IV, no parece que haya acuñado oro, solo acuñó un tipo de vellón llamado por Álvarez Burgos pepión y llamado dinero por Roma Valdés¹, con un peso teórico de 1,00 g. Aparecen con dos leyendas distintas, F REX CASTELLE en el anverso ET LEGIONIS en el reverso, siendo estas la mayoría, un 97% (Roma Valdés, 2000: 229) apareciendo otras con la leyenda F REGIS CASTELLE en el anverso ET LEGIONIS en el reverso. De hecho, en nuestro tesoro solo ha aparecido una moneda con la leyenda F REGIS CASTELLE ET LEGIONIS.

Con respecto a las cecas encontramos bastante variedad: Burgos, La Coruña, Cuenca, Murcia, Lorca, Sevilla y una que comienza por C que Álvarez Burgos atribuye a Córdoba (Álvarez Burgos, 1998: 78) pero que otros autores atribuyen a Cartagena, La Coruña o Cuenca (Roma Valdés, 2000: 232). También encontramos algunas marcas que no podemos atribuir de manera inequívoca a una ciudad concreta.

Esas marcas son, según Álvarez Burgos (Álvarez Burgos, 1998: 79) dos puntos, tres puntos, tres rombos, una punta de lanza y una estrella. Nosotros, siguiendo la opinión de Roma (Roma Valdés, 2000: 231) pensamos que los dos puntos, los tres puntos y los tres rombos son la misma marca y que estas monedas fueron muy probablemente acuñadas en León, al ser la única ceca importante que no tiene marca en esta serie y tener un porcentaje de aparición cercano al 20%, muy similar a las acuñaciones con la letra L de reinados anteriores. En nuestro tesoro nos han aparecido ejemplares procedentes de todas las cecas salvo las de Lorca y Murcia y la marca de ceca estrella.

¹ Nosotros preferimos las denominaciones, más exactas, de Álvarez Burgos y serán las que utilicemos a lo largo del trabajo. Roma Valdés denomina dineros tanto a los pepiones de Fernando IV como a los nóvenes de Alfonso XI.

Los pepiones de Fernando IV se comienzan a acuñar en torno a 1295 con un peso teórico de 1,00 g pero con un contenido de plata teórico de 0,27 g, en torno al 25% que se reducirá, al menos para el caso de las monedas acuñadas en Lorca, a 0,147 g, es decir, al 15% (Roma Valdés, 2000: 236).

Bajo Alfonso XI destaca que se vuelva a acuñar moneda de oro entre 1328 y 1330. En su dilatado reinado acuñó dos tipos de vellón, el cornado y el noven, ambos con un peso teórico de 0,90 g. Las cecas que funcionaron bajo Alfonso XI son casi las mismas que en el reinado anterior, teniéndose noticia de las cecas de Burgos, Cuenca, Coruña, León, Murcia, Sevilla, Toledo y una marca de ceca, un escudete (Álvarez Burgos, 1998: 86), que no sabemos a qué ciudad corresponde.

Estas monedas se empiezan a acuñar en 1330 y son de menor ley que las que se venían utilizando hasta ese momento, emitidas por Fernando IV (Roma Valdés, 2000: 240). Era una demanda de la población, que ante la escasez de vellón castellano estaban utilizando en sus intercambios dineros jaqueses de Aragón o dineros valencianos (Crusafont, Balaguer y Grierson, 2013: 335), pero la menor ley de las monedas acuñadas por Alfonso XI respecto de las de su padre redundó en una práctica devaluación de la moneda, lo cual motivó quejas entre la población. Sin embargo, Crusafont opina que no hay variación entre los nóvenes de Alfonso XI y su moneda equivalente en los reinados anteriores (Crusafont, Balaguer y Grierson, 2013: 338).

El otro tipo de vellón que se emite bajo Alfonso XI comienza en 1334 y es el cornado, del cual tenemos un ejemplo en nuestro tesoro. Las variaciones en las marcas de ceca parecen denotar una emisión continuada en el tiempo, en consonancia con el largo reinado de este monarca.

3. Análisis del posible tesoro

3.1. Panorámica general del tesoro

El tesoro está formado por 106 monedas acuñadas en época de Fernando IV, todos pepiones, que suponen un 45% del total de las piezas y 131 monedas acuñadas en época de Alfonso XI, que suponen un 55% del total y de los cuales hay 130 nóvenes y 1 cornado. Dentro del tesoro hay ejemplos de casi todas las cecas que estaban en activo en este momento, que analizaremos individualmente. Para el análisis del conjunto monetario hemos seguido los subtipos y la clasificación establecida por Álvarez Burgos en su *Catálogo general de las monedas españolas volumen III: Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa: siglos XI al XV*.

Este catálogo contiene todos los subtipos y marcas de ceca que se han hallado en nuestro tesoro, de ahí que se haya utilizado esta obra para clasificar las piezas que analizaremos en este artículo.

3.2. Monetario de Fernando IV

En nuestro tesoro han aparecido un total de 105 pepiones correspondientes a este reinado, repartidos por cecas como se muestra a continuación:

Ceca	Número de monedas	Porcentaje
Córdoba	9	8%
Burgos	15	14%
Sevilla	10	9%
Tres puntos	24	23%

La Coruña	4	4%
Cuenca	9	9%
Toledo	27	26%
Punta de lanza	1	1%
Dudosas	6	6%
Total	105	100%

Fig. 1: Distribución por cecas de las acuñaciones de pepiones hallados de Fernando IV.

Las cecas más representadas entre los pepiones de Fernando IV son la que tienen marca tres puntos, que hemos asociado a León siguiendo las teorías de Roma y la de Toledo, con 22 y 18 piezas cada una. En un segundo término aparece Burgos, con 15 piezas. Menos representadas están las cecas de Córdoba, Sevilla y Cuenca, con en torno a 10 piezas cada una y La Coruña, con 4 piezas. Por último, aparece marginalmente una acuñación con una punta de lanza que se ve bastante bien.

Los pepiones de Fernando IV tienen todos unos tipos y leyendas muy similares, diferenciándose tan solo en la marca de ceca correspondiente.



Fig. 2: Anverso y reverso de un pepión de Fernando IV. Fondos del Museo de Cáceres.

En este ejemplar se aprecia perfectamente el tipo parlante de Castilla, que está representado en el anverso mediante un castillo almenado, con tres torres siendo la central más alta que las dos de los lados y la leyenda + F REX CASTELLE que continúa en el reverso + ET LEGIONIS.

En el reverso se representa el tipo parlante de León, un león pasante, con las cuatro patas en el suelo, a izquierda. De él se aprecian su melena y su cola. La marca de ceca, en este caso C de Córdoba, con las salvedades ya expresadas, aparece en el exergo del anverso, bajo el tipo del castillo. A continuación realizaremos un análisis detallado de las cecas que nos han aparecido en nuestro tesoro.

3.2.1. Ceca de Córdoba

La única diferencia entre pepiones de diferentes cecas para estas acuñaciones de Fernando IV, como se ha dicho, es la marca de ceca del exergo. Para Córdoba se aprecia la C fácilmente bajo el castillo.

En nuestro tesoro han aparecido 9 monedas procedentes de la ceca cordobesa. Las 9 monedas están relativamente enteras, no han sufrido fragmentación con tenazas para crear moneda de menor valor. Sus módulos varían ligeramente entre los 18 y los 20 mm. Sus pesos oscilan desde los 0,57 g a los 0,78 g, con un promedio de 0,66 g.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,55-0,59	2	22%
0,6-0,64	2	22%
0,65-0,69	2	22%
0,7-0,74	2	22%
0,75-0,79	1	12%
Total	9	100%

Fig. 3: Distribución de pesos para la ceca de Córdoba.

Los pesos de las monedas para esta ceca están muy repartidos. La desviación típica es escasa, 0,07 g.

3.2.2. Ceca de Burgos

Tenemos un total de 15 monedas acuñadas en Burgos. De ellas 3 han sufrido la extracción mediante tenaza de una parte de ella, resultando monedas fragmentadas que no vamos a incluir en nuestro análisis de pesos medios. El peso medio es de 0,59 g, oscilando las acuñaciones burgalesas entre 0,48 y 0,76, con una desviación estándar de 0,091 g.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,45-0,49	3	25%
0,5-0,54	0	0%
0,55-0,59	4	34%
0,6-0,64	3	25%
0,65-0,69	0	0%
0,7-0,74	1	8%
0,75-0,79	1	8%
Moneda fragmentada	3	--
Total	15	100%

Fig. 4: Distribución de pesos de la ceca de Burgos.

3.2.3. Ceca de Sevilla

Nos han aparecido 10 ejemplos en nuestro tesoro de monedas procedentes de la ceca sevillana. Los pesos oscilan entre 0,56 g y 0,77 g, con un peso medio de 0,641 g y una desviación estándar de 0,070 g.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,55-0,59	3	30%
0,6-0,64	1	10%
0,65-0,69	2	20%

0,7-0,74	2	20%
0,75-0,79	2	20%
Total	10	100%

Fig. 5: Distribución de pesos de la ceca de Sevilla.

3.2.4. Ceca de La Coruña

Tan solo tenemos cuatro monedas en nuestro tesoro acuñadas en la ceca coruñesa. Las cuatro están razonablemente bien conservadas y enteras. Sus pesos oscilan entre los 0,58 g y los 0,76 g, con un peso medio de 0,7 g y una desviación estándar de 0,08 g.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,55-0,59	1	25%
0,6-0,64	0	0%
0,65-0,69	0	0%
0,7-0,74	2	50%
0,75-0,79	1	25%
Total	4	100%

Fig. 6: Distribución de pesos de la ceca de La Coruña.

3.2.5. Ceca de Cuenca

Disponemos de 9 piezas procedentes de esta ceca, 7 enteras y dos que han sido mutiladas. Los pesos de monedas acuñadas en Cuenca van desde los 0,6 g a los 0,79 g, con un peso medio de 0,67 g y una desviación estándar de 0,066 g.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,6-0,64	3	43%
0,65-0,69	2	29%
0,7-0,74	1	14%
0,75-0,79	1	14%
Moneda fragmentada	2	--
Total	9	100%

Fig. 7: Distribución de pesos de la ceca de Cuenca.

3.2.6. Ceca de Toledo

Contamos con 27 monedas acuñadas en la ceca toledana en nuestro tesoro. Es la ceca que más monedas aporta al tesoro. Los pesos de las monedas acuñadas en Toledo van desde los 0,39 g a los 0,88 g. El peso medio es de 0,664 g y la desviación estándar es de 0,100 g.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,35-0,39	1	4%
0,4-0,44	0	0%
0,45-0,49	0	0%
0,5-0,54	2	7%

0,55-0,59	4	15%
0,6-0,64	7	26%
0,65-0,69	4	15%
0,7-0,74	5	19%
0,75-0,79	2	7%
0,80-0,84	0	0%
0,85-0,89	2	7%
Total	28	100%

Fig. 8: *Distribución de pesos de la ceca de Toledo.*

3.2.7. Monedas con marca de ceca tres puntos

Nos han aparecido dos marcas de ceca que no podemos asignar a ninguna ciudad de manera incontrovertible. Son las que vamos a analizar a continuación. Las marcas de ceca que nos han aparecido en nuestro tesoro son la marca de ceca tres puntos y la marca de ceca punta de lanza (marca de la cual tan solo contamos con un ejemplo).

Nosotros juzgamos altamente plausible la tesis de que la marca de ceca ... corresponda a monedas acuñadas en León. Es la única ceca importante que no está claramente asociada a una marca en esta época y además el numerario que aparece con estas marcas de ceca es, cuantitativamente hablando, muy importante. Otros autores afirman que la marca de ceca ... estaría asociada a Segovia (Crusafont, Balaguer y Grierson, 2013: 742), pues se asemeja a su marca de ceca: el famoso acueducto segoviano.

Sin embargo, dado que León es una ciudad destacada del reino castellano que emitió moneda tanto antes del reinado de Fernando IV como después mientras que Segovia, aunque comenzó sus acuñaciones en época de Alfonso VII tras la muerte de este la siguiente acuñación segura de la ceca sucede a mediados del siglo XV (Crusafont, Balaguer y Grierson, 2013: 544), bajo Enrique IV, por lo cual juzgamos más plausible la tesis de que la marca de ceca ... corresponda a León y no a Segovia. Ya hemos comentado anteriormente nuestras reservas a la hora de tratar esta ceca. La marca de ceca tres puntos, presente en 24 piezas, es la segunda marca de ceca que aparece más veces en el tesoro que estamos analizando.

Siguiendo a Roma Valdés, asociamos esta marca de ceca a León por las razones anteriormente comentadas. Del total de 24 piezas que nos han aparecido en nuestro tesoro, 23 están razonablemente enteras y una ha sido mutilada. Sus pesos oscilan entre los 0,52 g y los 0,77 g, con un peso medio de 0,641 g y una desviación estándar de 0,067 g.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,5-0,54	3	13%
0,55-0,59	3	13%
0,6-0,64	6	26%
0,65-0,69	6	26%
0,7-0,74	3	13%
0,75-0,79	2	9%
Moneda fragmentada	1	--
Total	24	100%

Fig. 9: *Distribución de pesos de las piezas con marca de ceca tres puntos.*

3.2.8. Cecas marginales en nuestro tesoriillo y monedas sin marca de ceca

Tenemos ejemplos de otra ceca, cuya marca de ceca es una punta de lanza. También nos han aparecido seis piezas que por su deterioro no hemos sido capaces de determinar su marca de ceca. También puede ser que nunca la tuvieran (Álvarez Burgos, 1998: 77).

Nos han aparecido 6 monedas dudosas. Una de las piezas ha sido mutilada mientras que las otras cinco se encuentran enteras. Sus pesos van de los 0,56 g a los 0,78 g. El peso medio de estas monedas dudosas es de 0,69 g con una desviación estándar de 0,088 g.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,55-0,59	1	20%
0,6-0,64	1	20%
0,65-0,69	0	0%
0,7-0,74	1	20%
0,75-0,79	2	40%
Moneda fragmentada	1	--
Total	6	100%

Fig. 10: Distribución de pesos de las monedas dudosas.

3.2.9. Conclusiones

En este apartado vamos a resumir los datos expuestos de cada una de las cecas y vamos a ofrecer una panorámica general de los pepiones de Fernando IV que nos han aparecido en nuestro tesoriillo.

Ceca	Piezas	Peso mínimo ² (g)	Peso máximo (g)	Peso medio (g)	Desviación estándar
Córdoba	9	0,57	0,78	0,66	0,070
Burgos	15	0,48	0,76	0,59	0,091
Sevilla	10	0,56	0,77	0,67	0,073
La Coruña	4	0,58	0,76	0,70	0,080
Cuenca	9	0,60	0,79	0,67	0,066
Toledo	27	0,39	0,88	0,64	0,100
Tres puntos	24	0,52	0,77	0,641	0,067
Punta de lanza	1			0,6	
Dudosas	6	0,56	0,78	0,69	0,088
GLOBAL ³	105	0,39	0,88	0,6493	0,081

Fig. 11: Resumen por cecas de los pepiones de Fernando IV hallados en nuestro tesoriillo.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,35-0,39	1	1%
0,4-0,44	0	0%
0,45-0,49	3	3%

² Sin contar las monedas rotas o fragmentadas

³ Sin contar las monedas rotas o fragmentadas

0,5-0,54	5	5%
0,55-0,59	18	19%
0,6-0,64	24	25%
0,65-0,69	15	15%
0,7-0,74	17	18%
0,75-0,79	12	12%
0,8-0,84	0	0%
0,85-0,89	2	2%
Moneda fragmentada	9	--
Total	106	100%

Fig. 12: Distribución por pesos de los pepiones de Fernando IV hallados en el tesoriillo.

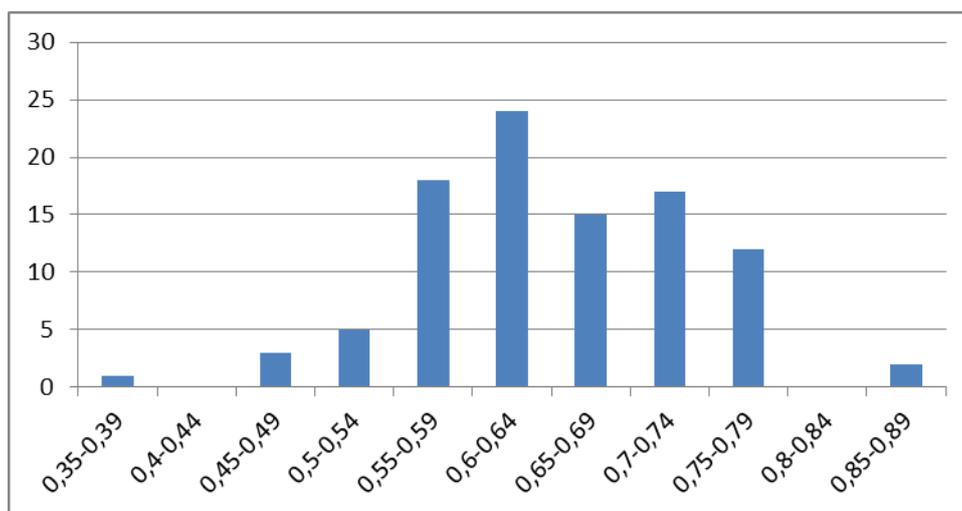


Fig. 13: Histograma de pesos medios correspondiente a los pepiones de Fernando IV hallados en el tesoriillo.

A la vista de los datos, podemos extraer las siguientes conclusiones. La primera es que ni las mejores piezas llegaban a alcanzar el peso teórico del pepión, que se suponía debía pesar 1,00 g. En nuestro tesoriillo, la pieza que más se acercaba pesaba 0,88 g pero no dejaba de ser una excepción. En realidad, el peso medio de los pepiones analizados es de un poco menos de 0,65 g, quedándose por tanto muy lejos del peso legal. La mayoría de los pepiones fernandinos se moverán entre un peso de 0,55 g y 0,74 g. Este desfase entre lo legalmente establecido y la realidad de la moneda se mantendrá y provocará descontento social.

Por otro lado podemos ver cómo algunas cecas emitían moneda de manera más homogénea que otras. Para valorar este aspecto es por lo que hemos introducido la desviación estándar, que nos permite medir el grado de homogeneidad de las emisiones de una ceca. Las cecas que acuñan moneda más homogénea, es decir, cuyas monedas suelen tener los mismos pesos, son Córdoba, Cuenca y León (representada por la marca de ceca ...) mientras que las ceca de Burgos es la menos homogénea.

Sobre el debate establecido entre las marcas de ceca .. y ... podemos concluir que todas las monedas con marca tres puntos proceden de la misma ceca, probablemente de León como hemos explicado anteriormente, por su homogeneidad, reflejada en la escasa desviación estándar que presentan estas piezas. No pensamos que la marca de ceca .. realmente corresponda a alguna ceca concreta como afirma Álvarez Burgos, lo más probable es que en algunos casos se trate de los extremos de la T marca de ceca de

Toledo y en el resto se trataría de la marca de ceca ... con uno de los puntos de los extremos borrados.

También es destacable la escasa presencia de moneda fragmentada (9 de 106, por debajo del 10%). Ello puede ser debido a que la práctica de extraer partes de las monedas con el fin de crear divisores de menor valor no era tan necesaria como en otros lugares y épocas debido a la amplia circulación de monedas de bajo valor, como es el caso de los pepiones o que el propietario del tesoro decidiera deliberadamente no ocultar moneda que había perdido parte de su valor, limitándose a esconder piezas relativamente enteras.

3.3. Monetario de Alfonso XI

En nuestro tesoro hemos encontrado un total de 131 monedas acuñadas a lo largo de este reinado, 130 de ellas son nóvenes y 1 es un cornado, acuñado en León. Ambas son monedas de vellón, de baja calidad y destinadas a circular. Con ellas se comprarían bienes de uso diario y de escasa cuantía, como ya se ha dicho.

La evolución en los tipos nos permite ya hacer una diferenciación por cecas de todas las monedas aparecidas, no como en el caso de los pepiones de Fernando IV, de los que 6 no hemos sido capaces de determinar dónde fueron acuñados. En los pepiones del reinado anterior, la única marca diferenciadora era la marca de ceca, mientras que en los nóvenes de Alfonso XI hay posibilidad de discriminar las piezas tanto por la marca de ceca como por la posición del tipo parlante de León en el reverso, como iremos examinando a continuación. Ello nos ha permitido localizar la ceca de cada pieza incluso en los casos en los que la marca de ceca estaba completamente borrada.



Fig. 14: Ejemplo de noven acuñado en época de Alfonso XI. Se aprecia en el anverso el tipo parlante de Castilla, un castillo con la marca de ceca T de Toledo en la puerta de éste. En el reverso, tipo parlante de León. La leyenda que aparece en estas monedas es + ALF REX CASTELLE en el anverso y + ET LEGIONIS en el reverso. Fondos del Museo de Cáceres.

Nos han aparecido monedas acuñadas en Burgos, León, Toledo, Sevilla y La Coruña, en contraste con las 8 cecas que hemos encontrado representadas en el monetario examinado de Fernando IV. Ello puede ser debido a una reducción del número de cecas, pues aparte de las cecas que sí nos han aparecido solo acuñan moneda Cuenca y Ávila, pero en una cantidad marginal (Álvarez Burgos, 1998: 82-86).

También podemos encontrar pequeñas diferencias entre las monedas acuñadas en una misma ceca, como la presencia de algún elemento caracterizador como un punto o un aspa.

Ceca	Número de monedas	Porcentaje
Burgos	39	30%
Sevilla	20	15%
La Coruña	8	6%
Toledo	48	37%
León	16 ⁴	12%
Total	131	100%

Fig. 15: Distribución por cecas del monetario de Alfonso XI.

3.3.1. Ceca de Burgos

Nos han aparecido 39 monedas acuñadas en Burgos. Entre ellas hay 19 cuyo subtipo corresponde al que vemos arriba en el ejemplo, el 355 de Álvarez Burgos, 4 que corresponden al subtipo 355.1 de Álvarez Burgos, 15 al subtipo 355.2 y 1 al subtipo 355.3. Los elementos que diferencian a las monedas acuñadas en esta ceca de las acuñadas en otras cecas son la posición del león en el reverso, que aparece rampante: sobre dos patas y completamente erguido y, por supuesto, la marca de ceca L bajo el tipo del castillo en el anverso.

Con respecto a los subtipos, el 355 no presenta ningún añadido, mientras que el 355.1 presenta en el reverso un punto en la esquina inferior izquierda de la gráfila cuadrada. El 355.2 presenta un aspa también en la esquina inferior izquierda de la gráfila cuadrada del reverso y el 355.3 presenta en el reverso un punto en la esquina inferior izquierda de la gráfila cuadrada y un aspa en la esquina superior izquierda de la gráfila cuadrada.

Subtipo	Número de monedas	Porcentaje
355	19	49%
355.1	4	10%
355.2	15	38%
355.3	1	3%
Total	39	100%

Fig. 16: Distribución por subtipos de Álvarez Burgos de las monedas burgalesas.

Ahora analizaremos separadamente los pesos medios de cada subtipo para observar si hay diferencias significativas entre ellos.

3.3.1.1. Subtipo 355

De las 19 monedas que nos han aparecido de este subtipo, 18 de ellas están prácticamente enteras y una de ellas está fragmentada. Sus pesos van desde los 0,62 g a los 0,86 g, con un peso medio de 0,742 g y una desviación estándar de 0,067.

⁴ 15 nóvenes y un cornado.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,6-0,64	2	11%
0,65-0,69	3	17%
0,7-0,74	4	22%
0,75-0,79	6	33%
0,8-0,84	2	11%
0,85-0,89	1	6%
Moneda fragmentada	1	--
Total	19	100%

Fig. 17: Distribución de pesos de las monedas burgalesas del subtipo 355.

3.3.1.2. Subtipo 355.1

Tan solo nos aparecen 4 monedas correspondientes a este subtipo, todas ellas enteras. Sus pesos van desde los 0,56 g a los 0,84 g, con un peso medio de 0,697 g y una desviación estándar muy alta, de 0,122.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,55-0,59	1	25%
0,6-0,64	1	25%
0,65-0,69	0	0%
0,7-0,74	0	0%
0,75-0,79	1	25%
0,8-0,84	1	25%
Total	4	100%

Fig. 18: Distribución de pesos de las monedas burgalesas del subtipo 355.1.

3.3.1.3. Subtipo 355.2

De este subtipo nos han aparecido 15 piezas, todas razonablemente enteras. Sus pesos oscilan entre los 0,57 g y los 0,84 g, con un peso medio de 0,691 g y una desviación estándar de 0,084 g.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,55-0,59	2	13%
0,6-0,64	3	20%
0,65-0,69	3	20%
0,7-0,74	4	27%
0,75-0,79	0	0%
0,8-0,84	3	20%
Total	15	100%

Fig. 19: Distribución de pesos de las monedas burgalesas del subtipo 355.2.

3.3.1.4. Conclusiones de la ceca de Burgos

Subtipo	Piezas	Peso mínimo ⁵ (g)	Peso máximo (g)	Peso medio (g)	Desviación estándar
355	19	0,62	0,86	0,742	0,067
355.1	4	0,56	0,84	0,697	0,122
355.2	15	0,57	0,84	0,691	0,084
355.3	1			0,79	
Total ⁶	39	0,56	0,86	0,718	0,082

Fig. 20: Cuadro resumen con las magnitudes más destacadas de los subtipos de la ceca burgalesa.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,55-0,59	3	8%
0,6-0,64	6	16%
0,65-0,69	6	16%
0,7-0,74	8	21%
0,75-0,79	8	21%
0,8-0,84	6	16%
0,85-0,89	1	2%
Moneda fragmentada	1	--
Total	39	100%

Fig. 21: Distribución por pesos de las monedas burgalesas.

Pese a contar con varios subtipos, las acuñaciones de la ceca burgalesa son bastante homogéneas, como indica su desviación estándar de 0,082. Los subtipos son parecidos entre sí, sobre todo los subtipos 355.1 y 355.2. El subtipo más numeroso, el 355 representa las piezas de mayor peso medio. En lo relativo al peso mínimo y máximo los tres subtipos más representados son bastante parecidos entre sí.

Debido a la diferencia de peso medio, es probable que el subtipo 355 fuera el primero que se acuñara en esta ceca y que luego las acuñaciones perdieran algo de calidad con el paso del tiempo, como suele suceder en las emisiones monetarias castellanas.

3.3.2. Ceca de Toledo

En Toledo nos encontramos piezas correspondientes a 2 subtipos de Álvarez Burgos, el 359 y el 359.1. Toledo es la ceca más representada en nuestro tesoro, con 48 ejemplares, de los cuales 4 corresponden al 359 (un 8%) y 44 al 359.1 (un 92%). El subtipo 359 correspondería a la imagen que vemos en la fig. 14, con un león ligeramente menos erguido que caracterizará al tipo parlante de Castilla en las acuñaciones toledanas. El subtipo 359.1 tiene como característica diferenciadora que la marca de ceca T en el anverso se sitúa donde tendría que estar la puerta del castillo en lugar de bajo el tipo, como ocurre en el subtipo 359.

⁵ Sin contar las monedas rotas o fragmentadas.

⁶ Sin contar las monedas rotas o fragmentadas.

3.3.2.1. Subtipo 359

Solo contamos con 4 monedas de este subtipo en nuestro tesoro, en contraste con las 44 monedas del otro subtipo toledano. Una de ellas está fragmentada, mientras que las otras tres están razonablemente enteras. Sus pesos oscilan entre los 0,65 g y los 0,73 g, con un peso medio de 0,68 g y una desviación estándar de 0,043 g. Son piezas, por tanto, muy homogéneas entre sí.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,65-0,69	2	66%
0,7-0,74	1	33%
Moneda fragmentada	1	--
Total	4	100%

Fig. 22: Distribución por pesos de las monedas toledanas del subtipo 359.

3.3.2.2. Subtipo 359.1

Contamos con 44 monedas de este subtipo toledano, de las cuales 4 han sufrido mutilaciones y las otras 40 están razonablemente completas. Sus pesos oscilan entre los 0,47 g y los 1,15 g, una diferencia muy grande como se puede apreciar. El peso medio es de 0,720 g y la desviación estándar es de 0,129 g, bastante alta.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,45-0,49	1	2,5%
0,5-0,54	1	2,5%
0,55-0,59	5	12,5%
0,6-0,64	4	10%
0,65-0,69	4	10%
0,7-0,74	12	30%
0,75-0,79	3	7,5%
0,8-0,84	7	17,5%
0,85-0,89	1	2,5%
0,9-0,94	0	0%
0,95-0,99	0	0%
1-1,04	0	0%
1,05-1,09	1	2,5%
1,1-1,14	1	2,5%
Moneda fragmentada	4	--
Total	44	100%

Fig. 23: Distribución por pesos de las monedas toledanas del subtipo 359.1.

3.3.2.3. Conclusiones de la ceca de Toledo

Subtipo	Piezas	Peso mínimo ⁷ (g)	Peso máximo (g)	Peso medio (g)	Desviación estándar
359	4	0,65	0,73	0,68	0,043
359.1	44	0,47	1,14	0,72	0,129
Total ⁸	48	0,47	1,14	0,717	0,125

Fig. 24: Cuadro resumen con las magnitudes más significativas de los subtipos toledanos.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,45-0,49	1	2%
0,5-0,54	1	2%
0,55-0,59	5	12%
0,6-0,64	4	10%
0,65-0,69	6	15%
0,7-0,74	13	30%
0,75-0,79	3	7%
0,8-0,84	7	17%
0,85-0,89	1	2%
0,9-0,94	0	0%
0,95-0,99	0	0%
1-1,04	0	0%
1,05-1,09	1	2%
1,1-1,14	1	2%
Moneda fragmentada	5	--
Total	48	100%

Fig. 25: Distribución por pesos de las monedas toledanas.

La escasez de la muestra del subtipo 359 nos impide llegar a afirmaciones concluyentes, solo citar la escasa desviación estándar que se aprecia en estas monedas. Apreciamos en el subtipo 359.1. que existe una desviación estándar muy alta, de 0,129 por la existencia de dos ejemplares de gran peso, 1,09 y 1,14 g respectivamente. No dejan de ser dos piezas de un conjunto de 40, pero es significativo que aparezcan piezas que llegan e incluso superan el peso teórico de 1 g establecido por la legislación para los nóvenes alfonsinos. El grueso de las piezas se encuentra entre los 0,65 g y los 0,85 g de peso, al igual que en el caso burgalés.

3.3.3. Ceca de León

Contamos con 16 piezas acuñadas en León, 15 de ellas son nóvenes y 1 es un cornado. Dentro de los nóvenes podemos diferenciar cuatro subtipos, siguiendo a Álvarez Burgos, el 357, el 357.2, el 357.3 y el 357.4. El cornado pertenece al subtipo 358. Las acuñaciones leonesas se caracterizan por presentar en el reverso un león rampante muy similar al que aparece en las acuñaciones de Burgos.

⁷ Sin contar las monedas rotas o fragmentadas.

⁸ Sin contar las monedas rotas o fragmentadas.

El subtipo 357 no presenta ningún añadido, mientras que el subtipo 357.2 incluye un punto situado sobre la torre derecha del tipo del castillo en el anverso. A su vez, el subtipo 357.3 añade un punto en la parte central de la gráfila delante del león en el reverso y el subtipo 357.4 presenta ambos añadidos a la vez, el punto situado sobre la torre derecha en el anverso y el punto centrado situado delante del león en el reverso.

Subtipo	Número de monedas	Porcentaje
357	4	25%
357.2	2	13%
357.3	3	18%
357.4	6	38%
358 (cornado)	1	6%
Total	15	100%

Fig. 26: *Distribución por subtipos de las monedas leonesas.*

El subtipo 357.4 es el más representado, el cornado probablemente pasara inadvertido para el dueño del tesoro en el momento de la ocultación, aunque tenía un valor similar aunque ligeramente superior al resto de piezas escondidas junto a él.



Fig. 27: *El único cornado aparecido en el tesoro, bastante desgastado. En el anverso podemos ver una cabeza coronada a izquierda y la leyenda [+ALFONSUS DEI GRATIA REX] mientras que en el reverso aparece el castillo, debajo de éste y centrada la marca de ceca L y la leyenda [+CASTELLE ET LEGIONIS]. Fondos del Museo de Cáceres.*

3.3.3.1. Subtipo 357

Contamos con cuatro ejemplos agrupables dentro de este subtipo, tres de ellos están enteros y una pieza ha sufrido recortes de consideración. Sus pesos oscilan entre los 0,63 g y los 0,75 g con un peso medio de 0,68 y una desviación estándar de 0,062 g.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,6-0,64	1	33%
0,65-0,69	1	33%
0,7-0,74	0	0%

0,75-0,79	1	33%
Moneda fragmentada	1	--
Total	4	100%

Fig. 28: Distribución por pesos de las monedas leonesas del subtipo 357.

3.3.3.2. Subtipo 357.2

Pertencientes a este subtipo contamos con dos ejemplos, ambos enteros, con un peso de 0,51 g y 0,67 g, que dan un peso medio de 0,59 g y una desviación estándar de 0,113, aunque es poco concluyente debido a la escasez de la muestra.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,5-0,54	1	50%
0,55-0,59	0	0%
0,6-0,64	0	0%
0,65-0,69	1	50%
Total	4	100%

Fig. 29: Distribución por pesos de las monedas leonesas del subtipo 357.2.

3.3.3.3. Subtipo 357.3

Contamos con 3 piezas pertenecientes a este subtipo, todas en buen estado de conservación y enteras. Sus pesos van entre los 0,57 g a los 0,69 g, con un peso medio de 0,633 g y una desviación estándar de 0,060 g, escasa aunque poco concluyente debido a la escasez de la muestra.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,55-0,59	1	33%
0,6-0,64	1	33%
0,65-0,69	1	33%
Total	3	100%

Fig. 30: Distribución por pesos de las monedas leonesas del subtipo 357.3.

3.3.3.4. Subtipo 357.4

Es el subtipo más representado en nuestra muestra de monedas acuñadas en León con 6 piezas, todas en buen estado de conservación. Sus pesos oscilan entre los 0,56 g y los 0,8 g, con un peso medio de 0,695 g y una desviación estándar de 0,087 g.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,55-0,59	1	17%
0,6-0,64	0	0%
0,65-0,69	3	50%
0,7-0,74	0	0%
0,75-0,79	1	17%
0,8-0,84	1	17%
Total	6	100%

Fig. 31: Distribución por pesos de las monedas leonesas del subtipo 357.4.

3.3.3.5. Conclusiones de la ceca de León

Subtipo	Piezas	Peso mínimo ⁹ (g)	Peso máximo (g)	Peso medio (g)	Desviación estándar
357	4	0,63	0,75	0,68	0,062
357.2	2	0,51	0,67	0,59	0,113
357.3	3	0,57	0,69	0,633	0,060
357.4	6	0,56	0,8	0,695	0,087
358	1			0,56	
Total ¹⁰	16	0,51	0,8	0,663	0,081

Fig. 32: Cuadro resumen con las magnitudes más significativas de los subtipos leoneses.

Rangos de pesos (nóvenes)	Ejemplares	Porcentaje del total
0,5-0,54	1	7%
0,55-0,59	2	14%
0,6-0,64	2	14%
0,65-0,69	6	44%
0,7-0,74	0	0%
0,75-0,79	2	14%
0,8-0,84	1	7%
Moneda fragmentada	1	--
Total	15 ¹¹	100%

Fig. 33: Distribución por pesos de las monedas acuñadas en León.

En el conjunto de las monedas leonesas destacan mucho las piezas que se encuentran entre los 0,65 y los 0,69 g, no siendo significativo que en el intervalo de datos siguiente no nos haya aparecido ninguna pieza pues puede deberse simplemente a la casualidad debido a la escasez de la muestra pero sí que representa una circunstancia extraña.

3.3.4. Ceca de La Coruña

Las ocho piezas que nos han aparecido provenientes de esta ceca pertenecen al mismo subtipo, el 356. Siete de ellas están razonablemente enteras y una ha sido parcialmente mutilada. Sus pesos oscilan entre los 0,66 g y los 0,76 g, con un peso medio de 0,708 g y una desviación estándar muy escasa, de 0,038, la más baja que hemos visto hasta ahora, lo cual da una idea de la homogeneidad de las acuñaciones coruñesas. La marca de ceca es una venera antigua, similar a una concha y el tipo del león es similar al que caracteriza a las acuñaciones toledanas, con dos pies en el suelo y solo ligeramente erguido.

⁹ Sin contar las monedas rotas o fragmentadas.

¹⁰ Incluyendo las monedas fragmentadas y el ejemplar de cornado en el número de piezas pero no para el resto de magnitudes.

¹¹ Más un cornado = 16 piezas en total.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,65-0,69	3	42%
0,7-0,74	2	29%
0,75-0,79	2	29%
Moneda fragmentada	1	--
Total	8	100%

Fig. 34: *Distribución por pesos de las monedas emitidas en La Coruña.*

3.3.5. Ceca de Sevilla

Contamos con 20 ejemplares de moneda acuñada en Sevilla. Solo nos aparecen dos subtipos, el 358 y el 358.1. Del primer subtipo nos han aparecido 17 ejemplos (85%) y del segundo 3 (15%). En las acuñaciones sevillanas aparece en el reverso un león pasante, con las cuatro patas en el suelo, y la marca de ceca S erguida en el caso del subtipo 358 y tumbada (∞) en el caso del subtipo 358.1. Ésta es la diferencia entre ambos subtipos, la marca de ceca.

3.3.5.1. Subtipo 358

De las 17 monedas que nos han aparecido con este subtipo, 15 están enteras y 2 han sufrido mutilaciones de consideración. Sus pesos oscilan entre los 0,53 g y los 0,78 g apareciendo un ejemplar aislado con un peso de 1,08 g. La media de los pesos es de 0,699 g y la desviación estándar, debido a la aparición de ese ejemplar por encima de 1 g asciende hasta una cifra alta: 0,115.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,5-0,54	1	7%
0,55-0,59	1	7%
0,6-0,64	4	25%
0,65-0,69	1	7%
0,7-0,74	6	40%
0,75-0,79	1	7%
0,8-0,84	0	0%
0,85-0,89	0	0%
0,9-0,94	0	0%
0,95-0,99	0	0%
1-1,04	0	0%
1,05-1,09	1	7%
Moneda fragmentada	2	--
Total	17	100%

Fig. 35: *Distribución por pesos de las monedas sevillanas del subtipo 358.*

3.3.5.2. Subtipo 358.1

De este subtipo contamos con 3 piezas en nuestro tesoro, dos de ellos con mutilaciones de importancia, como el mostrado en la figura 85 y uno que tiene un peso de 0,75 g y que está entero.

3.3.5.3. Conclusiones de la ceca de Sevilla

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,5-0,54	1	6%
0,55-0,59	1	6%
0,6-0,64	4	24%
0,65-0,69	1	6%
0,7-0,74	6	40%
0,75-0,79	2	12%
0,8-0,84	0	0%
0,85-0,89	0	0%
0,9-0,94	0	0%
0,95-0,99	0	0%
1-1,04	0	0%
1,05-1,09	1	6%
Moneda fragmentada	4	--
Total	20	100%

Fig. 36: Distribución por pesos de las monedas sevillanas.

Dado que el subtipo 358.1. se queda reducido a una moneda debido al evidente deterioro de las demás, los pesos mínimo y máximo corresponden a ejemplares del subtipo 358 (0,53 g y 1,08 g), el peso medio varía un poco, alcanzando los 0,702 g y la desviación estándar también varía ligeramente, bajando a 0,112 g.

3.3.6. Conclusiones generales del estudio de los nóvenes de Alfonso XI.

Ceca	Piezas	Peso mínimo ¹² (g)	Peso máximo (g)	Peso medio (g)	Desviación estándar
Burgos	39	0,56	0,86	0,718	0,082
Toledo	48	0,47	1,14	0,717	0,125
León	16 ¹³	0,51	0,8	0,663	0,081
La Coruña	8	0,66	0,76	0,708	0,038
Sevilla	20	0,53	1,08	0,702	0,112
Total ¹⁴	131	0,47	1,14	0,699	0,108

Fig. 37: Cuadro resumen con las magnitudes más significativas de las cinco cecas emisoras de nóvenes que hemos encontrado en nuestro tesoro.

Rangos de pesos	Ejemplares	Porcentaje del total
0,45-0,49	1	1%
0,5-0,54	3	2%
0,55-0,59	11	9%
0,6-0,64	16	13%
0,65-0,69	22	19%
0,7-0,74	29	25%

¹² Sin contar las monedas rotas o fragmentadas.

¹³ Incluyendo el cornado.

¹⁴ Incluyendo las monedas fragmentadas y el ejemplar de cornado en el número de piezas pero no para el resto de magnitudes.

0,75-0,79	17	14%
0,8-0,84	14	12%
0,85-0,89	2	2%
0,9-0,94	0	0%
0,95-0,99	0	0%
1-1,04	0	0%
1,05-1,09	2	2%
1,1-1,14	1	1%
Moneda fragmentada	12	--
Total	130 ¹⁵	100%

Fig. 38: *Distribución por pesos de los nóvenes alfonsinos aparecidos en nuestro tesoro.*

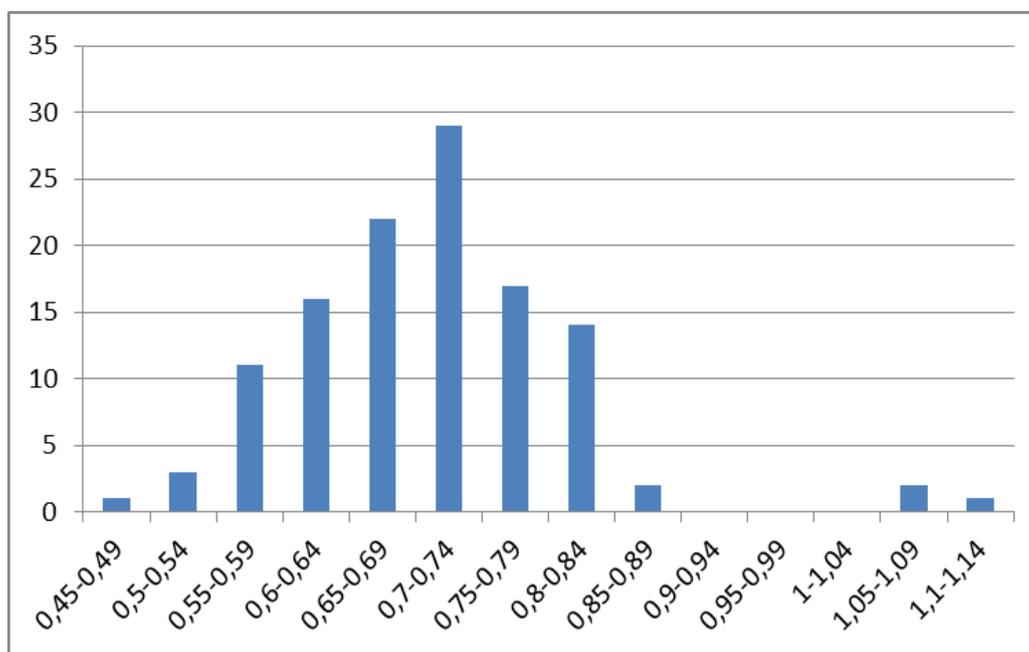


Fig. 39: *Histograma de pesos medios de los nóvenes alfonsinos aparecidos en nuestro tesoro.*

Del análisis de estos 130 nóvenes de Alfonso XI podemos llegar a una serie de conclusiones. En lo relativo a los tipos, los nóvenes alfonsinos permiten una diferenciación de cecas sin tener que recurrir a la marca de ceca, esto es, asignar una ceca a una moneda incluso si la pieza no presenta marca de ceca. Ello no era posible en el caso de los pepones de Fernando IV, en los que todas las cecas acuñaban los tipos parlantes de la misma manera.

Gracias al tipo parlante del león que aparece en el reverso de estas monedas podemos discriminar la ceca. Si el león está representado en posición rampante, esto es, erguido sobre dos patas con las patas apoyadas sobre la parte inferior de la gráfila y con la cabeza sobresaliendo de la línea superior de la gráfila estamos ante una moneda acuñada en León o en Burgos. Si el león está representado en posición de ataque, con las patas apoyadas en la esquina inferior derecha de la gráfila y su cabeza cercana a la esquina superior izquierda de la gráfila, casi en diagonal, estamos ante una moneda acuñada en La Coruña o en Toledo. Por el contrario, si el león está representado en

¹⁵ Sin contar el cornado, entonces 131.

posición de descanso, con las cuatro patas apoyadas en el suelo la pieza procederá de la ceca de Sevilla.

También es significativo que no todas las cecas emitan siempre exactamente los mismos tipos. Es cierto que las diferencias son casi imperceptibles, como añadir un punto delante del tipo o sobre la torre del castillo, o bien cambiar la marca de ceca de una S erguida a una S tumbada. Ello es probablemente debido al largo reinado de Alfonso XI, en el transcurso del cual se necesitaría acuñar moneda de vellón varias veces. La primera emisión sería la más simple, la que no tiene añadidos, un castillo y un león con la marca de ceca visible bajo el castillo.

Luego, para distinguir unas emisiones de otras, se añadiría un punto encima de una torre del castillo o un pequeño aspa delante del león, aditamentos que podrían pasar incluso inadvertidos para los usuarios de este tipo de monetario pero que permitirían distinguir la tanda en la que estas piezas fueron realizadas en el caso de que esto fuera necesario. También es posible que se añadieran estos pequeños signos con el fin de que las falsificaciones fueran más complicadas de realizar, pero para que la medida tuviera un éxito pleno habría que ir retirando del mercado las piezas antiguas y cambiarlas por las nuevas, cosa a todas luces imposible.

Las cecas con menor volumen de acuñaciones, como La Coruña, al no emitir moneda en diferentes tandas, solo cuentan con dos subtipos, mientras que cecas a pleno funcionamiento como Burgos o León llegan a los seis subtipos de acuñaciones a lo largo del reinado de Alfonso XI (Álvarez Burgos, 1998: 85).

Como en el caso de los pepones fernandinos, el peso medio es ligeramente inferior a 0,70 g, lo cual contrasta de nuevo con el peso teórico del noven, 0,90 g, pero no está tan alejado como los pepones, cuyo peso teórico era de 1 g y la media de nuestro tesoriillo no llega a 0,65 g.

Dado que en nuestro tesoriillo no aparecen los últimos subtipos de Toledo, los 359.2 y 359.3, ninguno de los de Sevilla desde el 358.2 hasta el 358.8 o los últimos de Burgos y León pensamos que el tesoriillo pudo ser ocultado a mediados del reinado de Alfonso XI, entre 1334 y 1337. En 1334 es el momento en el que empiezan a acuñarse los cornados, de los cuales contamos con un ejemplo en nuestro tesoriillo, con lo cual forzosamente el tesoriillo hubo de ser ocultado en fecha posterior. Pero dicha fecha no puede ser muy posterior, porque el propietario del tesoriillo solo tenía un cornado, por lo que el cornado no debía aún de circular mucho. Dado que el valor de los nóvenes y de los cornados, al ser ambos vellones era muy similar, es de suponer que si el ocultamiento se hubiera realizado en fecha muy posterior a 1334 el número de cornados escondidos hubiera sido mucho mayor.

Hemos llegado a la fecha final de 1337 pensando en los subtipos emitidos en la ceca de Sevilla y en el número de cornados hallados en el tesoriillo. Al intensificar Alfonso XI sus actividades militares en la frontera sur en torno a 1338, la ceca de Sevilla empezó a emitir muchas más moneda para cubrir las necesidades económicas del monarca, al ser la más próxima al lugar del conflicto. Sevilla emite nueve subtipos de nóvenes y en nuestra muestra solo aparecen dos, que presumiblemente son además los primeros que se emitieron, la S erguida y la S tumbada. Nuestra muestra, 20 piezas, es lo suficientemente significativa como para que aparezcan más subtipos.

De hecho, el subtipo de la S erguida es muy numeroso, representando un 85% de la muestra mientras que el hipotético subtipo siguiente, el de la S tumbada, solo representa un 15%. Por ejemplo, para León solo contamos con una muestra de 15 nóvenes pero en ella están representados 4 de los 5 subtipos de la ceca leonesa. Sin embargo, esta distribución pudo también haber sido fruto de la casualidad, aunque lo dudamos fuertemente.

Además, durante el período 1334-1336 Extremadura fue uno de los escenarios assolados por la revuelta nobiliaria en contra de Alfonso XI apoyada por el rey de Portugal Alfonso IV, debido a que el rey castellano había roto su compromiso matrimonial con su hija María para sustituirla por Leonor de Guzmán. En 1334 el rey portugués cerca Badajoz con el apoyo de D. Juan Núñez. Las milicias urbanas de la zona junto a las órdenes militares de Santiago y Alcántara lograron levantar el asedio de Badajoz. No será hasta 1336 cuando se llegue a un acuerdo con la nobleza rebelde, que se certificó en las cortes de Burgos de 1338 (Martín y García, 1985: 326). Por todo ello, concluimos que el tesoriillo fue ocultado entre 1334 y 1337.

3.4. Comparación entre pepiones de Fernando IV y novenes de Alfonso XI

Dado que ambas monedas son vellón y, por tanto, similares entre sí, podemos tratar de buscar algunas tendencias de continuidad o hipotéticos cambios:

Cecas emisoras tanto de pepiones como de nóvenes.	Porcentaje pepiones	Porcentaje nóvenes	Diferencia
Burgos	14%	30%	+16%
León ¹⁶	23%	12%	-9%
La Coruña	4%	6%	+2%
Sevilla	9%	15%	+6%
Toledo	26%	37%	+19%

Fig. 40: Comparación de los porcentajes de moneda emitidos por cecas que emitieron moneda tanto bajo Fernando IV como bajo Alfonso XI.

Lo primero que nos llama la atención es la reducción del número de cecas que emitían en época de Fernando IV—8 seguras y dos marcas de ceca sin asignar—a las 5 que acuñaban en época de Alfonso XI. Ello muestra el inicio de un proceso de concentración de las emisiones en un reducido número de cecas auspiciado por el rey con el fin de controlar más de cerca la emisión de moneda.

El porcentaje de piezas halladas en el tesoriillo de cada ceca nos puede ayudar a situarlo geográficamente. Dado que es una donación de Vicente Paredes, el tesoriillo probablemente proceda del norte de la provincia de Cáceres. Gracias a los porcentajes de piezas, podemos concluir que el tesoriillo se ocultó en una zona cercana a Toledo, la ceca más representada y relativamente cercana a León y Burgos. Al mismo tiempo, esta zona estaría lejos de Sevilla y La Coruña, las cecas menos representadas. La zona norte de la provincia de Cáceres cumple con todas las premisas anteriormente mencionadas.

Rangos de pesos	Pepiones de Fernando IV	Nóvenes de Alfonso XI
0,35-0,39	1	0
0,4-0,44	0	0
0,45-0,49	3	1
0,5-0,54	5	3
0,55-0,59	18	11
0,6-0,64	24	16
0,65-0,69	15	22
0,7-0,74	17	29

¹⁶ Asumiendo que la marca ... pertenece a León, como pensamos y hemos explicado anteriormente.

0,75-0,79	12	17
0,8-0,84	0	14
0,85-0,89	2	2
0,9-0,94	0	0
0,95-0,99	0	0
1-1,04	0	0
1,05-1,09	0	2
1,1-1,14	0	1
Moneda fragmentada	9	12
Total	106	130

Fig. 41: Distribución por pesos de los pepiones de Fernando IV y los nóvenes de Alfonso XI hallados en el tesoro.

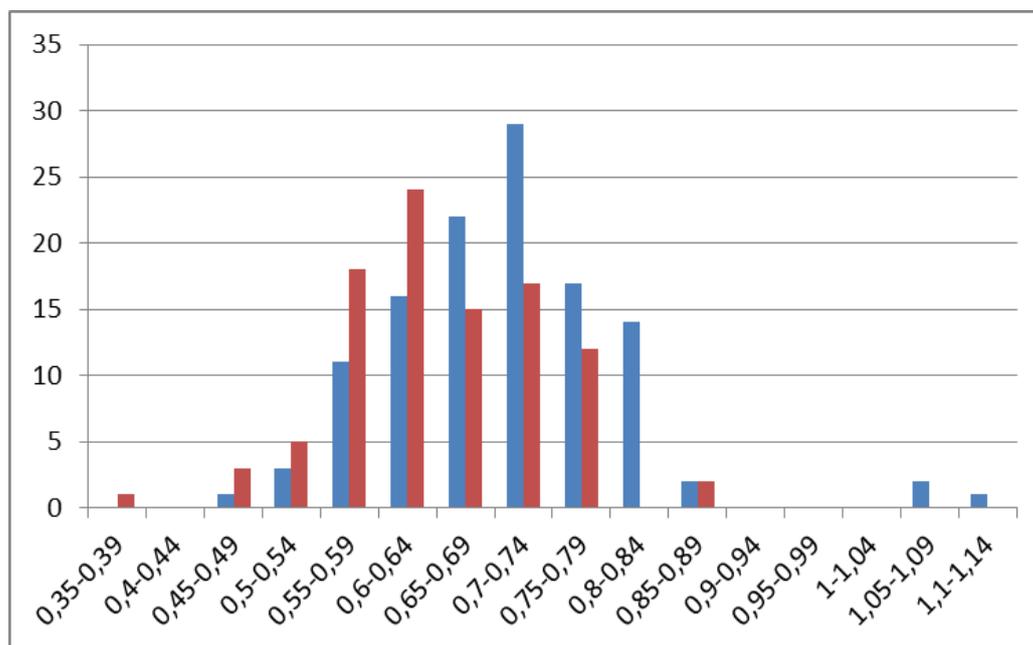


Fig. 42: Histograma de pesos medios de los pepiones de Fernando IV y los nóvenes de Alfonso XI hallados en el tesoro. En rojo aparecen los pepiones y en azul los nóvenes.

En este histograma podemos observar que la mayoría de las acuñaciones se sitúan mayoritariamente entre los 0,55 g y los 0,79 g para el caso de los pepiones y entre 0,55 g y 0,84 g para el caso de los nóvenes. Podemos decir que el peso medio se situaría entre los 0,65 g y los 0,75 g. Llama la atención, en el caso de los nóvenes, la presencia marginal de piezas de elevada calidad, que llegan a superar el peso teórico de 0,9 g.

3.5. Comparación con otros tesoros de la misma época y composición

Para realizar esta comparación hemos utilizado los artículos de Rueda Sabater y Sáez Sáiz (Rueda y Sáiz, 1992) y Roma Valdés (Roma Valdés, 1999), que son una compilación de información sobre tesoros. En estos artículos hemos seleccionado los tesoros que vamos a comparar con el nuestro, y luego hemos acudido a la bibliografía concreta de cada tesoro.

Hemos elegido los tesoros con una cantidad de piezas similares a las nuestras y de una tipología igual, es decir, que presenten o bien nóvenes de Alfonso XI o pepiones de Fernando IV o ambos. Se han descartado los tesoros que no ofrecen cifras

concretas de piezas halladas, ya sea por no haberse estudiado o haberse perdido dichos tesorillos. Recordemos ahora la distribución de pepiones hallados en nuestro tesoro:

Ceca	Número de monedas	Porcentaje
Córdoba	9	8%
Burgos	15	14%
Sevilla	10	9%
Tres puntos	24	23%
La Coruña	4	4%
Cuenca	9	9%
Toledo	27	27%
Dudosas ¹⁷	7	6%
Total	105	100%

Fig. 43: Distribución por cecas del monetario de Fernando IV.

Ceca	Número de monedas	Porcentaje
Burgos	39	30%
Sevilla	20	15%
La Coruña	8	6%
Toledo	48	37%
León	16 ¹⁸	12%
Total	131	100%

Fig. 44: Distribución por cecas del monetario de Alfonso XI.

En total, 236 piezas.

3.5.1. Tesorillos con pepiones de Fernando IV

1. MADRID: En este tesoro se hallaron 643 pepiones de Fernando IV y 1 pieza del reinado de Sancho IV (Rueda y Sáiz, 1992: 229). Es mucho más numeroso en piezas que el nuestro, pero con unos porcentajes de distribución por cecas similares en algunos casos.

2. PENATURMIL (ASTURIAS): Este tesoro cuenta con 75 pepiones de Fernando IV, 2 piezas acuñadas en el reinado de Alfonso X y 5 coronados de Sancho IV (Rueda y Sáiz, 1992: 209-210).

3. CUEVA DE RAMALES (CANTABRIA): Este tesoro cuenta con 10 dineros de Alfonso X, 4 dineros de Sancho IV, 98 pepiones de Fernando IV y 4 nóvenes de Alfonso XI. Los 4 nóvenes fueron acuñados en Burgos. Hemos incluido en este apartado el tesoro de Rames debido al escaso número de las acuñaciones de Alfonso XI halladas aquí (Rueda y Sáiz, 1992: 222-223).

4. SEVILLA: En uno de los cuatro tesoros que aparecen recogidos en la compilación de Crusafont, Balaguer y Grierson (Crusafont, Balaguer y Grierson, 2013: 512) aparecieron 204 pepiones de Fernando IV, estudiados por Chaves (Chaves, 1917: 297). Este autor menciona otro tesoro con más de 100 piezas de Alfonso XI y más de 100 piezas de Fernando IV, pero desgraciadamente, no lo estudió con profundidad.

¹⁷ Hemos decidido incluir la pieza con marca de ceca punta de lanza en el apartado “dudosas” al no existir esta marca de ceca en el resto de tesoros estudiados.

¹⁸ 15 nóvenes y un cornado.

5. ORDEJÓN DE ABAJO (BURGOS) (Rueda y Sáiz, 1992: 218-219): En este pueblo burgalés se hallaron monedas acuñadas bajo los reinados de Alfonso X y Sancho IV, 45 pepiones de Fernando IV, 75 cornados de Alfonso XI y monedas acuñadas bajo los reinados de Pedro I y Enrique III.

6. MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS) (Rueda y Sáiz, 1992: 215): En este tesoro se hallaron monedas acuñadas bajo los reinados de Alfonso IX de León, Fernando III, Alfonso X, Sancho IV, Enrique III y Enrique IV. Además se hallaron 85 pepiones acuñados bajo Fernando IV y un número indeterminado de cornados de Alfonso XI.

3.5.2. Tesoros con pepiones de Fernando IV y nóvenes de Alfonso XI

1. ASTUDILLO (PALENCIA): En esta localidad se halló un tesoro compuesto por 414 monedas correspondientes a los reinados de Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI. En lo relativo a las piezas de Fernando IV y Alfonso XI el número de piezas halladas son 157 pepiones de Fernando IV y 108 nóvenes de Alfonso XI (Rueda y Sáiz, 1992: 231-232).

2. VALDUNQUILLO (VALLADOLID): En este tesoro se hallaron 12 acuñaciones de Alfonso X, 2 cornados de Sancho IV, 372 pepiones de Fernando IV, 316 nóvenes de Alfonso XI y 1 jetón portugués de época de Alfonso III (Rueda y Sáiz, 1992: 238-239).

3. BRIVIESCA-1: En esta localidad burgalesa se han encontrado cuatro tesoros, de los cuales dos son interesantes para nosotros. En el caso del denotado como Briviesca-1 se hallaron monedas acuñadas en los reinados de Alfonso X, Sancho IV, 27 pepiones de Fernando IV, 99 vellones acuñados bajo Alfonso XI de los cuales 15 son nóvenes y monedas acuñadas bajo Pedro I de Castilla y Pedro III de Aragón (Rueda y Sáiz, 1992: 210-211).

5. SAN SALVADOR DEL PÁRAMO (BURGOS) (Rueda y Sáiz, 1992: 221-222): En San Salvador se encontró un enorme tesoro compuesto por monedas acuñadas bajo los reinados de Alfonso X, Sancho IV, Pedro I, Enrique II y Pedro III de Aragón. Además se hallaron 113 pepiones de Fernando IV, 82 nóvenes de Alfonso XI y 33 cornados del mismo reinado.

6. BOURGEY (Todesca, 1988: 129-203): Es un tesoro compuesto por 317 monedas de los reinados de Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI. Se encuentra actualmente conservado en Nueva York, en la American Numismatic Society. Fue vendido a este organismo por el vendedor parisino Bourgey (Rueda y Sáiz, 1992: 241) pero se desconoce en qué lugar se halló este tesoro.

7. CARMONA (Balaguer, 1992: 75): En esta localidad sevillana se hallaron monedas acuñadas bajo los reinados de Sancho IV y Pedro I. Además aparecieron 29 pepiones de Fernando IV, 20 nóvenes de Alfonso XI y 20 cornados también de Alfonso XI.

3.5.3. Resumen de los tesoros expuestos y conclusiones

Hemos presentado un total de 13 tesoros, 6 de ellos con monetario únicamente de Fernando IV y 7 con piezas acuñadas bajo los reinados de Fernando IV y Alfonso XI. De época ligeramente anterior a nuestro tesoro, que hemos datado entre 1334 y 1337 son los tesoros de Madrid, Sevilla y Penaturnil, escondidos en época de Fernando IV. De fecha similar a la ocultación de nuestro tesoro datan los de Cueva de

Ramales, Carmona, Astudillo, Valdunquillo, Briviesca-1 y Bourgey, todos ellos escondidos en época de Alfonso XI.

Por último, de fecha posterior a nuestro tesoro proceden el de Briviesca-3, que data de época de Pedro I, el de San Salvador del Páramo, que data del reinado de Enrique II, el de Ordejón de Abajo, escondido en época de Enrique III y el de Melgar de Frumental, que data del siglo XV, más concretamente del reinado de Enrique IV.

En la página anterior se ha realizado un cuadro en el que se incluyen todos los tesoros analizados y el porcentaje de piezas acuñadas en cada ceca del total de cada tesoro para ver si el conjunto de monedas hallado en el Museo de Cáceres presenta características comunes al resto de tesoros hallados hasta el momento presente.

% del total	Cáceres	Media del resto de tesoros
Córdoba	8	1,08
Burgos	14	27,31
Sevilla	9	12,31
Tres puntos	23	16,46
La Coruña	4	2,85
Cuenca	9	9,23
Lorca	0	0,08
Toledo	26	24,62
Dudosas	6	6,46

Fig. 45: Comparación del porcentaje de monedas de Fernando IV halladas en el tesoro de Cáceres y en el resto de tesoros.

Sobre las piezas de Fernando IV destaca en el tesoro cacereño el alto porcentaje de monedas provenientes de la ceca de Córdoba en comparación al resto de conjuntos. También son bastantes superiores a la media las monedas con marca de ceca tres puntos, probablemente acuñadas en León. Ligeramente superiores a la media son las monedas halladas procedentes de La Coruña. Es reseñable también el porcentaje de piezas provenientes de las dos cecas principales de la época: Burgos y Toledo. El porcentaje de piezas burgalesas en nuestro tesoro es bastante inferior a la media y el de piezas toledanas es ligeramente superior a la media. Ligeramente inferior a la media es el porcentaje de piezas procedentes de Sevilla.

% del total	Cáceres	Media del resto de tesoros
Burgos	30	28,14
Sevilla	15	11
La Coruña	6	7
Toledo	37	22,43
León	12	27,57

Fig. 46: Comparación del porcentaje de piezas de Alfonso XI halladas en el tesoro de Cáceres y en el resto de tesoros.

La abundancia relativa de piezas acuñadas en León (tres puntos) es una prueba más que el tesoro fue hallado en alguna zona del norte de la comunidad extremeña. El gran número de monedas dudosas que tenemos en nuestro tesoro viene dado por la inclusión en este apartado de las monedas con marca de ceca dos puntos, que no

aparecen en ningún otro tesoro. Pensamos que estas piezas podrían haber sido acuñadas en Toledo, Burgos o León, como expusimos en nuestras conclusiones sobre estas piezas.

La ceca más representada en las piezas de Alfonso XI es la toledana, con un porcentaje bastante superior a la media del resto de tesorillos, al contrario que para las monedas de Fernando IV, cuyo porcentaje de piezas acuñadas en Toledo era bastante inferior a la media. Las cecas de Burgos y La Coruña presentan unos porcentajes muy similares a los del resto de conjuntos monetarios. La ceca de Sevilla aparece ligeramente más representada que en el resto de tesorillos.

Contrasta también que, mientras que para el caso de las monedas de Fernando IV la ceca más representada era la de León (tres puntos), las monedas acuñadas en León por Alfonso XI sean inferiores a la mitad de la media del resto de tesorillos, siendo por tanto un porcentaje muy bajo. El alto porcentaje de monedas procedentes de Toledo, unido al alto porcentaje de piezas burgalesas indica que el tesoro puede proceder de la parte nororiental de la provincia de Cáceres, como hemos indicado antes.

% del total	Cáceres	Madrid	Penaturmil	Ramales	Sevilla	Ordejón	Bourgey
Córdoba	9	1	6	2	1	0	3
Burgos	15	24	28	44	21	25	19
Sevilla	9	6	7	0	24	0	19
Tres puntos	23	14	0	21	18	9	3
La Coruña	4	0	0	0	7	0	3
Cuenca	9	15	16	0	6	22	10
Lorca	0	1	0	0	0	0	0
Toledo	26	35	30	33	17	44	30
Dudosas	6	4	13	0	6	0	13
Total ¹⁹	105	643	75	98	204	45	108

Melgar	Astudillo	Valdunq.	Briv-1	Briv-3	San S.	Carmona
0	1	0	0	0	0	0
1	31	32	52	16	32	30
14	20	17	0	17	19	17
15	12	19	15	50	21	17
13	6	4	0	0	4	0
7	9	8	7	0	6	14
0	0	0	0	0	0	0
28	16	17	26	17	16	11
22	6	7	0	0	2	11
85	157	372	27	6	115	29

Fig. 47: Porcentajes sobre 100 de las monedas halladas en cada uno de los tesorillos acuñadas bajo el reinado de Fernando IV.

¹⁹ Número total de monedas halladas en ese tesoro.

% del total	Cáceres	Astudillo	Valdunquillo	Briviesca-1	Briviesca-3
Burgos	30	42	34	20	0
Sevilla	15	19	2	0	9
La Coruña	6	5	6	0	9
Toledo	37	17	27	0	64
León	12	17	31	80	2
Total ²⁰	131	108	316	15	11

San Salvador	Carmona	Bourgey
28	45	28
10	20	17
2	10	17
22	10	17
31	15	17
82	20	23

Fig. 48: Porcentajes sobre 100 de las monedas halladas en cada uno de los tesoros acuñadas bajo el reinado de Alfonso XI.

4. Conclusiones generales

Nuestro propósito con este trabajo ha sido dar a conocer los riquísimos fondos numismáticos del Museo de Cáceres. Nosotros nos hemos centrado solo en analizar una ínfima parte de los fondos de este museo, el conjunto de monedas que hemos calificado como tesoro. El museo cacereño dispone de monetario desde la época griega a la edad contemporánea, un monetario que no se ha estudiado prácticamente nada.

Este tesoro, conservado en el Museo de Cáceres, fue ocultado entre 1334 y 1337, fecha a la que llegamos tras el análisis tipológico de las piezas encontradas como se ha descrito en el apartado correspondiente. Es relativamente numeroso, 236 monedas de las cuales 106 fueron acuñadas bajo Fernando IV y 131 bajo Alfonso XI. En el caso de las monedas de Fernando IV creemos por su homogeneidad que se acuñaron en un lapso breve de tiempo, al contrario que las monedas de Alfonso XI, cuya variedad de marcas hace pensar en sucesivas emisiones a lo largo de mucho tiempo, lo cual es congruente con la diferente duración de ambos reinados.

Las cecas más activas son las de León, Toledo, Burgos y Sevilla, siendo el tesoro que hemos analizado ejemplo claro que confirma que esas cecas fueron las mayores emisoras de moneda durante los reinados de Fernando IV y Alfonso XI. La comparación con otros tesoros de la misma época nos hace apreciar que en ocasiones nuestro tesoro difiere de la tendencia general, lo cual puede ser por la localización geográfica de nuestro tesoro, probablemente hallado en la zona norte de la provincia de Cáceres. El nuestro es el único tesoro de época de Alfonso XI del que se tiene noticia hallado en Extremadura.

El trabajo con este tesoro está prácticamente concluido. La experiencia con este tesoro nos hace pensar en todos los conjuntos monetarios depositados en museos locales que aún esperan a ser estudiados. Así, podremos arrojar luz sobre la producción de moneda castellana durante el bajo Medievo.

²⁰ Número total de monedas halladas en ese tesoro.

Por último, nos gustaría agradecer la colaboración del catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid Alberto Canto por indicarnos la existencia de este conjunto de monedas dentro del Museo de Cáceres y su atención y amables correcciones del Trabajo Fin de Máster del Máster en Estudios Medievales Hispánicos de esa misma universidad cuyas principales aportaciones están contenidas en este artículo, a los profesores Carlos de Ayala de la Universidad Autónoma de Madrid, Santiago Palacios Ontalva también de la Universidad Autónoma de Madrid y Manuel Retuerce de la Universidad Complutense por juzgar este trabajo, realizar aportaciones que lo mejoraron y la generosa calificación que le asignaron.

También nos gustaría agradecer al Museo de Cáceres su buena disposición y la facilidad con la que nos permitió acceder a sus instalaciones para estudiar el tesoro, centrándonos en el conservador González Bornay y su director Juan Valadés, que estuvieron a mi plena disposición mientras realicé el estudio de este tesoro. Por supuesto, todos los errores en los que pudiera haber incurrido en la redacción de este trabajo son solo imputables a mí, en ningún caso a ellos.

5. Bibliografía

- ARCILLA BERNAL, J.A. (1995): *Alfonso XI (1312-1350)*, La Olmeda, Palencia.
- ÁLVAREZ BURGOS, F. (1998): *Catálogo general de las monedas españolas volumen III: Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa: siglos XI al XV*, Vico-Segarra editores, Madrid.
- BALAGUER, A. (1992): “Hallazgos de moneda medieval de oro en los reinos de Castilla-León y Navarra”, *Gaceta Numismática*, 104.
- RAMÓN BENEDITO, V.; ÁLVAREZ BURGOS, F. y RAMÓN PÉREZ, V. (1974): *La moneda medieval hispano-cristiana*, Editorial F.A.N., Madrid.
- CALLEJO, C. (1957): “La colección monetaria del Museo de Cáceres”, *El Noticiero*, Cáceres, pp. 11-33.
- CHAVES JIMÉNEZ, M. (1917): “Doscientas cuatro monedas de Fernando III”, en VI *Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias*, Sevilla, 1917, páginas 293-348.
- CRUSAFONT, M. BALAGUER, A.M. y GRIERSON, P. (2013): *Medieval European Coinage 6 The Iberian Peninsula*, Cambridge University Press.
- DOMÉNECH, C. (1992): “Les encunacions monetaries a la taifa amirita de València”, *Gaceta Numismática* 105/106, Bellaterra, Barcelona, pp. 43-64 p. 46.
- DOMÍNGUEZ CARRERO, M.M. (2006): *Vicente Paredes Guillén*, Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 2006.
- GARCÍA DELGADO, D. (e.p.): “Formación y naturaleza de la colección numismática del Museo de Cáceres”.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, A.I. (1992): *Arquitectura y urbanismo de Plasencia siglo XIX*. Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- GIL FARRÉS, O. (1976): *Historia de la moneda española*, Adrados, Madrid.
- GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C. (1976): *Fernando IV de Castilla (1296-1312). La guerra civil y el predominio de la nobleza*, Universidad de Valladolid.
- MARTÍN MARTÍN, J.L. y GARCÍA OLIVA, M.D. (1985): *Historia de Extremadura, Tomo II: Los tiempos medievales*, Universitas Editorial, Badajoz.
- NEGRO CORTÉS, A.E. (2013): “Las parias abonadas por el reino de Granada (1246-1464). Aproximación a su estudio” en *Roda da Fortuna. Revista Eletrônica sobre Antiguidade e Medievo*, Volume 2, Número 1-1, pp. 382-396.

- NIETO SORIA, J.M. (1994): *Sancho IV (1284-1295)*, La Olmeda, Palencia.
- PELLICER I BRU, J. (2008): *Las acuñaciones y quiebras monetarias de Alfonso X y Sancho IV (1252-1284-1295)*, Asociación Numismática Española, Barcelona.
- ROMA VALDÉS, A. (2000): *Moneda y sistemas monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087-1366)*, Asociación numismática española, Museo Casa de la Moneda, Madrid.
- ROMA VALDÉS, A. (1999): “Noticias y conclusiones en atención a algunos tesorillos de moneda castellano-leonesa medieval” en *Nvimsma*, 242, pp. 103-125.
- RUEDA SABATER, M. (1991): *Primeras acuñaciones de Castilla y León*, Junta de Castilla y León-Asociación Española de arqueología medieval, Salamanca.
- RUEDA SABATER, M. Y SÁEZ SÁIZ, I. (1992): “Hallazgos medievales de moneda castellana y leonesa” en *Nvimsma*, 230, pp. 205-261.
- TODESCA, J. (1988): “The monetary history of Castille-Leon in light of the Bourgey hoard” en *American Numismatic Society Museum Notes*, 33, pp.129-203, Nueva York.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J. (1990): “La *Revista de Extremadura* (1899-1911): doce años de cultura en la región extremeña” en *Revista de Extremadura*, segunda época, 1, pp. 57-68,
- SPUFFORD, P. (1986): *Handbook of medieval exchange*, Royal Historical Society, London.

www.revista-hecate.org

HÉCATE

Nº 4 – Año 2017

REVISTA NUMISMÁTICA

www.revista-hecate.org
